



**EXTRACTO DE DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL EXPEDIENTE 1J22VA000015 RELATIVO A: LA DACIÓN DE CUENTAS AL CONSEJO DE GOBIERNO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA EN MATERIA DE CAPTACIÓN DE INVERSIONES Y UNAI DURANTE EL EJERCICIO 2021.**

Orden	Nombre del documento	Tipo de acceso (total/parcial/reservado)	Motivación del acceso parcial o reservado
1	Propuesta a Consejo de Gobierno.	Total	
2	Informe del Servicio Jurídico.	Total	
3	Propuesta del Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.	Total	
4	Informe de dación de cuentas Inversiones y Suelo Industrial.	Total	

Según lo establecido en el artículo 14.3.c) de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre de 2014, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia y siguiendo las instrucciones establecidas por la Comisión de Secretarios Generales de 21 de diciembre de 2015, se propone el límite de acceso a los documentos arriba indicados y su correspondiente motivación.

Murcia, a la fecha de la firma electrónica  
LA JEFA DEL SERVICIO JURÍDICO  
Fdo.: Silvia Krasimirova Carpio  
(Documento firmado electrónicamente al margen)





## AL CONSEJO DE GOBIERNO

El Instituto de Fomento lleva trabajando de forma activa para la captación de inversiones desde el año 2001, bajo la marca *Invest in Murcia*, siendo hoy una de las Agencias de Promoción de Inversiones (API) con más experiencia de España.

En este tiempo, el Instituto de Fomento de la Región de Murcia ha trabajado en 1.093 proyectos de inversión que conforman una cartera de €33.700 millones, teniendo una tasa de confirmación **de un 23,9%**. **Es decir, se ha logrado el asentamiento de 262 de ellos, dando trabajo a más de 13.000 personas con una inversión en la Región que sobrepasa los €10.000 millones.**

**En los últimos cinco años, este porcentaje ha subido al 36,05%**, teniendo una de las mejores tasas de confirmación de entre las API de España. Dos de los hitos que más han ayudado a confirmar proyectos para la región son, la creación de la Unidad de Aceleración de Inversiones (UNAI) en el año 2015, y la estrategia InvesTools, mediante la cual el Instituto de Fomento de la Región de Murcia apuesta por ser la API más avanzada tecnológicamente de España.

Haciendo un análisis de la cartera de proyectos, durante el año 2021 se han captado un total de 66 proyectos de inversión con un montante de €1.169M y 3.764 puestos de trabajo. Por el origen del proyecto, el 33,3% son correspondientes a empresas extranjeras, siendo el resto de las empresas españolas. Destaca Latinoamérica, China, Estados Unidos y Reino Unido.

De entre todos los proyectos, 41 se trataría de *greenfields* (Proyectos de nueva implantación en la Región) mientras que el resto son re-inversiones y ampliaciones de empresas ya instaladas, o compras.

Por análisis sectorial, coincidiendo con la tendencia de los últimos años, destaca sobremanera el sector de energías renovables, principalmente plantas solares, que solicitan la asistencia de la UNAI para agilizar los plazos de tramitación. Este año, 16 plantas solares solicitaron dicha asistencia.

Aun descontando el efecto de las plantas solares, es el sector industrial donde más proyectos se han captado, destacando los correspondientes a la economía circular.

En segundo y tercer orden de importancia, el sector de alimentación y el de servicios. En este último destacamos importantes proyectos del sector logístico, ingeniería y tecnologías de la información.

En cuanto a la Unidad de Aceleración de Inversiones (UNAI), un total de 33 proyectos solicitaron la asistencia de la UNAI, que les reporta importantes ventajas,





como un acortamiento del 50% de los tiempos de tramitación, una hoja de ruta cierta con la asistencia personal del INFO, y el uso de un solo registro hasta que el proyecto finaliza su tramitación administrativa.

Estos 33 proyectos reportan una inversión de €947M y 678 puestos de trabajo. Hay que destacar el trabajo de la UNAI, que desde su inicio ha asistido a 206 proyectos de los que 156 todavía se están tramitando. El impacto económico de estos proyectos supera los €4.000M y 7.000 puestos de trabajo.

En cuanto a los resultados obtenidos de la labor de captación de inversiones en el ejercicio 2021, **un total de 21 proyectos confirmaron su inversión en la Región de Murcia, con un montante agregado de €229M y la creación de 460 puestos de trabajo.**

De entre ellos destacan los proyectos ya anunciados de la empresa americana Panattoni, que hará una central logística de 79.000m<sup>2</sup> para Grupo Damm (Estrella de Levante) en Alcantarilla, la puesta en marcha del antiguo resort Mosa Trajectum, ahora denominado Altaona Golf, por parte de la empresa inglesa Cetiro/ Ferino ITG que incluye, aparte del relanzamiento del campo de golf, instalaciones de restauración, hotel y residencial, el proyecto TIC de la también británica SQA Consulting y de ingeniería de Elluc Projects (Australia) en Murcia, la planta de productos de aloe vera de la francesa Kingreen General Beverages en Lorca o la ampliación de instalaciones en el Valle de Escombreras por parte de Masol y de Energy Works, también en Cartagena. Otros importantes proyectos no se pueden hacer públicos, de momento, por cuestiones de confidencialidad.

Por municipios destaca Murcia con seis proyectos, Alcantarilla con cuatro, tres irían a Cartagena y otros tantos a Lorca, y dos proyectos a Fuente Álamo. Jumilla, las Torres de Cotillas y Yecla son otros municipios con proyectos de inversión.

Por tipo de proyecto destacan los *greenfield* (15 de ellos), lo que confirma el interés de nuevas empresas por instalarse en la Región de Murcia.

Por último, de entre las iniciativas realizadas y las planificadas, cabe resaltar la estrategia **InvesTools**, mediante la cual el Instituto de Fomento de la Región de Murcia tiene el objetivo de ser la agencia más avanzada tecnológicamente de España. Estas herramientas inteligentes facilitan la selección del emplazamiento donde se hará la inversión y diseñar, desarrollar y planificar un proyecto. La primera herramienta (encuentratusitio.com) ya está en funcionamiento, y en el primer trimestre de 2022 entrará la segunda (simulador de trámites administrativos). Además, se trabajará en un **plan de generación de prospectos de inversión** (*lead generation program*), que se desarrollará en determinadas áreas de los Estados Unidos y el Reino Unido, y cuyo objetivo son empresas de Estados Unidos con filiales en Reino Unido pero ninguna presencia en la Europa continental, y a las que el Brexit les ha planteado un reto y





comprometido su crecimiento. Serán un total de 92 empresas el objetivo de este programa, en los sectores de agroalimentación, en toda su cadena de valor, **turismo, logística, plástico** y el sector **servicios** y proyectos de **backoffice**.

Esta estrategia se acompañará con otras acciones de apoyo, como por ejemplo un nuevo certamen de la feria inmobiliaria de empresa e inversión, MIPIM (es la mayor feria inmobiliaria de empresa en Europa, con 25.000 asistentes de las industrias logísticas, turismo, desarrollo industrial, oficinas y comercial) eventos de presentación y seminarios de inversiones como el que se realizará dentro del programa de la semana de la Región de Murcia en la Expo Universal de Dubai, el lanzamiento de la iniciativa Municipio Industrial Excelente, la actualización de las Directrices de Suelo Industrial, o el desarrollo reglamentario de las Comunidades de Gestión de Áreas Industriales.

Se acompaña al expediente un informe detallado de todo lo expuesto anteriormente.

Por todo lo expuesto, vista la Propuesta del Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia de 8 de febrero de 2022, y el informe favorable de Servicio Jurídico, y conforme a lo previsto en el artículo 22.35 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, se eleva para consideración del Consejo de Gobierno, la siguiente:

## PROPUESTA

El Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia queda enterado del informe de actividades del Instituto de Fomento de la Región de Murcia en materia de captación de inversiones y UNAI durante el ejercicio 2021.

Murcia a la fecha de la firma electrónica  
**LA CONSEJERA DE EMPRESA, EMPLEO,  
UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA**  
Fdo.: **María del Valle Miguélez Santiago**





## **INFORME JURÍDICO**

**Asunto: Propuesta de dación de cuentas al Consejo de Gobierno sobre las actividades realizadas por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia en materia de captación de inversiones y UNAI durante el ejercicio 2021.**

Vista la solicitud remitida por el Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia en relación a la propuesta de dación de cuentas al Consejo de Gobierno arriba referida y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto nº 17/2008, de 15 de febrero, de Estructura Orgánica de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Empresa e Innovación, de aplicación en virtud de lo establecido en la Disposición transitoria Primera del Decreto n.º 45/2021, de 9 de abril, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, por este Servicio Jurídico se emite el siguiente INFORME:

### **ANTECEDENTES:**

Consta en el expediente remitido la siguiente documentación:

- Comunicación Interior de la Secretaria General Técnica del INFO de 8 de febrero de 2022.
- Solicitud de dación de cuentas del Director del INFO de 8 de febrero de 2022.
- Informe del INFO, sin pie de firma, firmado electrónicamente el 8 de febrero de 2022.
- Borrador de Propuesta de dación de cuentas al Consejo de Gobierno.
- Ficha para Consejo de Gobierno.

### **CONSIDERACIONES JURÍDICAS:**



Secretaría General

1J22VA000015

### PRIMERA. CARÁCTER DEL INFORME.

En primer lugar, y a falta de señalamiento por parte del solicitante de la dación de cuentas de otro precepto que pudiera resultar aplicable al expediente, hemos de señalar que el presente informe jurídico se emite con carácter meramente facultativo, dado que no resulta preceptiva su emisión por no ser de su competencia informar sobre el objeto del mismo y ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10, concretamente con lo establecido en su apartado e) del Decreto nº 17/2008, de 15 de febrero, de Estructura Orgánica de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Empresa e Innovación, de aplicación en virtud de lo establecido en la Disposición transitoria Primera del Decreto n.º 45/2021, de 9 de abril, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, artículo que establece como función de este Servicio Jurídico el informe “de todas las actuaciones que hayan de elevarse para su **aprobación** por el Consejo de Gobierno...”. Y puesto que tal y como se solicita y propone el objeto del mismo no es otro que el Consejo de Gobierno “**quede enterado** del informe de actividades del Instituto en materia de captación de inversiones y UNAI durante el ejercicio 2021”, ello no requiere de aprobación alguna del Consejo de Gobierno, no resultando, por tanto, preceptiva la emisión de informe jurídico del Servicio Jurídico, salvo que facultativamente se requiera por órgano competente su emisión, petición que entendemos tácitamente realizada por la Secretaria General de esta Consejería con el traslado del expediente para su informe por este Servicio Jurídico.

### SEGUNDA. OBJETO DE LA DACIÓN DE CUENTAS.

La dación de cuentas que se propone tiene por objeto informar al Consejo de Gobierno sobre las actividades realizadas por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia en materia de captación de inversiones y UNAI (Unidad de Aceleración de Inversiones) durante el ejercicio 2021, adjuntándose al respecto un informe del INFO, sin pie de firma, firmado electrónicamente el 8 de febrero de 2022 por Fernando Ballesta Sánchez, con el contenido que resulta del mismo.

Al respecto, jurídicamente, procede señalar que el Instituto de Fomento de la Región de Murcia es una entidad de derecho público, adscrito a la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, y regulada por la Ley 9/2006, de 23 de noviembre.

Conforme al artículo 3 de la Ley de referencia corresponde al Instituto de Fomento “*promocionar e impulsar el desarrollo y crecimiento económico regional así como de la*



Secretaría General

**1J22VA000015**

*competitividad, del empleo y su calidad y de la productividad de su tejido empresarial, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas y a las empresas de economía social, mediante la articulación y ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de las directrices de la planificación económica del Gobierno regional, en el marco de la política económica general”.*

Y, entre otras funciones: c) Fomentar y contribuir a la difusión de la cultura emprendedora; d) Promover, difundir y apoyar en el sector empresarial el desarrollo de la innovación tecnológica, la transferencia de tecnología y la implantación de sistemas de calidad y seguridad en las empresas, con objeto de incrementar su competitividad y productividad; e) Fomentar y propiciar la promoción y desarrollo de todo tipo de infraestructuras y equipamientos que contribuyan a la correcta localización del tejido económico-empresarial; h) Estimular y apoyar nuevas iniciativas empresariales, especialmente de carácter innovador, con el fin de contribuir al fortalecimiento, productividad y diversificación del tejido empresarial.

Así pues, dentro de las competencias que ostenta el Instituto de Fomento se encontrarían las que son objeto de la dación de cuentas: captación de inversiones y favorecer la aceleración de las inversiones acortando los tiempos de tramitación de los proyectos de inversión.

Por otro lado, y conforme al Decreto del Presidente n.º 3/2022, de 8 de febrero, de reorganización de la Administración Regional (BORM 08/02/2022,) con corrección de errores anuncio 573 del BORM DE 11/02/2022, la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, es el departamento encargado de la propuesta, desarrollo y ejecución de las directrices generales del Consejo de Gobierno en materia de apoyo empresarial; coordinación y seguimiento de los planes y proyectos de inversión singulares, estratégicos o de gran repercusión para la Comunidad Autónoma que determine el Consejo de Gobierno; industria, energía y minas; consumo, comercio y artesanía; innovación empresarial y tecnológica vinculada a las TICs de aplicación en la empresa, entre otras funciones, quedando adscrito a esta Consejería el Ente Público Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

Procede, por tanto, al ser de su competencia y si así lo estima oportuno la Consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, elevar la propuesta de la Dirección del Instituto



Secretaría General


**1J22VA000015**

de Fomento emitida al efecto, de dar cuenta al Consejo de Gobierno del informe que se acompaña, y ello en virtud de lo establecido en el artículo 22.35 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia que dispone que es competencia del Consejo de Gobierno conocer de los asuntos que, por su importancia o interés para la Comunidad Autónoma, convenga que sean objeto de deliberación o acuerdo del Consejo de Gobierno. Al amparo de dicho precepto y puesto que se traslada el informe de actividades de INFO para que el Consejo de Gobierno quede enterado del mismo, su contenido puede ser objeto de deliberación y debate en el seno del órgano administrativo, por lo que entraría dentro de las atribuciones del Consejo de Gobierno.

### CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto, este Servicio Jurídico informa favorablemente, y si así lo estima oportuno la Consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, que se eleve la propuesta del INFO de dación de cuenta al Consejo de Gobierno sobre las actividades realizadas por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia en materia de captación de inversiones y UNAI durante el ejercicio 2021.

Murcia, en el día de la fecha de la firma electrónica que figura en el margen.

EL ASESOR JURÍDICO 	Vº Bº. LA JEFA DEL SERVICIO JURÍDICO  Silviya Krasimirova Carpio
---	--



## CONSEJERA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA

PROPUESTA DE SOLICITUD DE DACIÓN DE CUENTAS AL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGIÓN DE MURCIA SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO DE FOMENTO EN MATERIA DE CAPTACIÓN DE INVERSIONES Y UNAI DURANTE EL EJERCICIO 2021.

A la vista de lo anterior y dados los positivos resultados que esta actividad está obteniendo, y el interés que suscita su conocimiento, se estima conveniente SOLICITAR a la Consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía tramite la dación de cuenta al Consejo de Gobierno de conformidad con el artículo 22 apartado 35 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia del informe que se acompaña, relativo a las actividades realizadas por el Instituto de Fomento sobre las actividades realizadas en materia de captación de inversiones y UNAI durante el ejercicio 2021.

Murcia, a (fecha de la firma electrónica)  
EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FOMENTO  
DE LA REGIÓN DE MURCIA

Sr. D. Joaquín Gómez Gómez



## DEPARTAMENTO DE INVERSIONES Y SUELO INDUSTRIAL

### Asunto:

### Informe de dación de cuentas al Consejo de Gobierno: Captación de Inversiones

26/01/2022

### Índice.

1. Introducción.
2. Análisis de la cartera de proyectos y servicios UNAI.
3. Resultados del ejercicio 2021.
4. Iniciativas realizadas y planificadas.

### 1. Introducción.

El Instituto de Fomento lleva trabajando de forma activa para la captación de inversiones desde el año 2001, bajo la marca *Invest in Murcia*, siendo hoy una de las Agencias de Promoción de Inversiones (API) con más experiencia de España.

Anteriormente a esta fecha, el INFO trabajaba los proyectos de una manera reactiva y puntual, habiéndolo hecho durante aquellos años en proyectos tan importantes como, por ejemplo, la llegada de General Electric Plastics (posteriormente SABIC), la mayor inversión industrial jamás realizada en España en ese momento.

En este tiempo, el Instituto de Fomento ha trabajado en 1.093 proyectos de inversión que conforman una cartera de €33.700 millones, teniendo una tasa de confirmación de un 23,9%. Es decir, se ha logrado el asentamiento de 262 de ellos, dando trabajo a más de 13.000 personas con una inversión en la Región que sobrepasa los €10.000 millones.

En los últimos cinco años, este porcentaje ha subido al 36,05%, teniendo una de las mejores tasas de confirmación de entre las API de España. Dos de los hitos que más han ayudado a confirmar proyectos para la región son, la creación de la Unidad de Aceleración de Inversiones (UNAI) en el año 2015, y la estrategia *InvesTools*, mediante la cual el INFO apuesta por ser la API más avanzada tecnológicamente de España.

La integración de la gestión del suelo industrial en la estrategia de captación de inversiones, aunando los servicios de captación de inversiones orientados a comercializar el territorio, los servicios de desarrollo de la inversión como son los de la UNAI, así como la gestión de todo el suelo industrial de la región que es donde las



INVEST IN MURCIA) SPAIN

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
Una manera de hacer Europa



empresas realizan sus inversiones principalmente, ha demostrado ser una estrategia acertada que tiene muchas sinergias, y donde una vez más la Región de Murcia es pionera.

## 2. Análisis de la cartera de proyectos y servicios UNAI.

Durante el año 2021 se han captado un total de 66 proyectos de inversión con un montante de €1.169M y 3.764 puestos de trabajo.

Por el origen del proyecto, el 33,3% son correspondientes a empresas extranjeras, siendo el resto de las empresas españolas. De entre los países, destaca Latinoamérica, China, Estados Unidos y Reino Unido.

De entre todos los proyectos, 41 se trataría de *greenfields*<sup>1</sup>, mientras que el resto son re-inversiones y ampliaciones de empresas ya instaladas, o compras.

Por análisis sectorial, coincidiendo con la tendencia de los últimos años, destaca sobremanera el sector de energías renovables, principalmente plantas solares, que solicitan la asistencia de la UNAI para agilizar los plazos de tramitación. Este año, 16 plantas solares solicitaron dicha asistencia.

Aún descontando el efecto de las plantas solares, es el sector industrial donde más proyectos se han captado, destacando los correspondientes a la economía circular.

En segundo y tercer orden de importancia, el sector de alimentación y el de servicios. En este último destacamos importantes proyectos del sector logístico, ingeniería y tecnologías de la información.

### Proyectos UNAI.

En el ejercicio 2021 un total de 33 proyectos solicitaron la asistencia de la UNAI, que les reporta importantes ventajas, como un acortamiento del 50% de los tiempos de tramitación, una hoja de ruta cierta con la asistencia personal del INFO, y el uso de un solo registro hasta que el proyecto finaliza su tramitación administrativa.

Estos 33 proyectos reportan una inversión de €947M y 678 puestos de trabajo. Como se ha comentado anteriormente, destacan las 16 plantas solares, y paralelamente los proyectos de logística y sector servicios. Por municipios destacan Murcia y Cartagena con seis proyectos cada uno, Lorca y Molina de segura con cinco proyectos y Mula con cuatro. Fortuna, Alhama de Murcia, Puerto Lumbreras, Torre Pacheco o Yecla son otros municipios con proyectos UNAI este año.

Hay que destacar el trabajo de la UNAI, que desde su inicio ha asistido a 206 proyectos de los que 156 todavía se están tramitando. El impacto económico de estos proyectos supera los €4.000M y 7.000 puestos de trabajo.

<sup>1</sup> Proyectos de nueva implantación en la región.



### 3. Resultados del ejercicio 2021.

En el año 2021 un total de 21 proyectos confirmaron su inversión en la Región de Murcia, con un montante agregado de €229M y la creación de 460 puestos de trabajo.

De entre ellos destacan los proyectos ya anunciados de la empresa americana Panattoni, que hará una central logística de 79.000m<sup>2</sup> para Grupo Damm (Estrella de Levante) en Alcantarilla, la puesta en marcha del antiguo resort Mosa Trajectum, ahora denominado Altaona Golf, por parte de la empresa inglesa Cetiro/ Ferino ITG que incluye, aparte de el relanzamiento del campo de golf, instalaciones de restauración, hotel y residencial, el proyecto TIC de la también británica SQA Consulting y de ingeniería de Elluc Projects (Australia) en Murcia, la planta de productos de aloe vera de la francesa Kingreen General Beverages en Lorca o la ampliación de instalaciones en el Valle de Escombreras por parte de Masol y de Energy Works, también en Cartagena. Otros importantes proyectos no se pueden hacer públicos, de momento, por cuestiones de confidencialidad.

Por municipios destaca Murcia con seis proyectos, Alcantarilla con cuatro, tres irían a Cartagena y otros tantos a Lorca, y dos proyectos a Fuente Álamo. Jumilla, las Torres de Cotillas y Yecla son otros municipios con proyectos de inversión.

Por tipo de proyecto destacan los *greenfield*<sup>2</sup> (15 de ellos), lo que confirma el interés de nuevas empresas por instalarse en la Región de Murcia.

### 4. Iniciativas realizadas y planificadas

Mediante la estrategia InvesTools tenemos el objetivo de ser la API más avanzada tecnológicamente de España. Estas herramientas inteligentes facilitan la selección del emplazamiento donde se hará la inversión y diseñar, desarrollar y planificar un proyecto de la siguiente forma:

1. **Encuentratu sitio.com.** (ya disponible) Encuentra tu sitio, es la herramienta de localización empresarial inteligente más avanzada que existe, única en España y de momento sólo disponible en la Región de Murcia, que fue la pionera, Canarias y la ciudad de Bilbao. Combina cinco bases de datos geolocalizadas para seleccionar dónde implantar tu empresa o negocio con más de 800 referencias de propiedades, que se pueden combinar con datos de cada municipio, demografía, talento y recursos humanos, empresas, infraestructuras, entre otros.
2. **Simulador de trámites administrativos** (prevista primer trimestre de 2022). Murcia es la única región en España con una Unidad de Aceleración de

<sup>2</sup> Proyectos de nueva implantación en la región.



Inversiones y, por lo tanto, es capaz de hacer una aproximación a los trámites necesarios y tiempos de puesta en marcha del proyecto de inversión de forma electrónica y en tiempo real.

A estas dos herramientas, la primera ya en funcionamiento, y la segunda, planificada para el primer trimestre de 2022, acompañarán a continuación una calculadora de costes de inversión, otra de incentivos y ayudas, y una plataforma de colaboración con proveedores y contratistas de la región.

La estrategia actual de captación de inversiones se basa en un marketing de guerrilla, muy adecuado para regiones de tamaño pequeño, que tienen poca cuota de mercado en cuanto a las inversiones foráneas llegadas a España, en general desconocida, y donde nos tenemos que diferenciar **mediante la innovación de nuestros servicios y agilidad**. La región, por tanto, se está diferenciando por el servicio al inversor, la agilidad en la implantación de los proyectos ganados, y posicionándose como la tecnológicamente más avanzada. **Así lo demuestra el alto porcentaje de éxito, un 36%** en los últimos cinco años, siendo lo más dificultoso, y lo que supone un reto, que más empresas nos den la oportunidad de proponerles una oferta de implantación, que a veces no ocurre simplemente porque desconocen que existe un sitio llamado Región de Murcia con una serie de ventajas competitivas que deberían considerar.

Por ello, durante el año 2022 se trabaja en un plan de generación de prospectos de inversión (*lead generation program*), que se desarrollará en determinadas áreas de los EEUU y el Reino Unido, y cuyo objetivo son empresas de EEUU con filiales en Reino Unido pero ninguna presencia en la Europa continental, y a las que el Brexit les ha planteado un reto y comprometido su crecimiento. Serán un total de 92 empresas el objetivo de este programa, en los sectores de **agroalimentación**, en toda su cadena de valor, **turismo, logística, plástico** y el sector **servicios** y proyectos de *backoffice*.

Esta estrategia se acompañará con otras acciones de apoyo, como por ejemplo un nuevo certamen de la feria inmobiliaria de empresa e inversión, MIPIM<sup>3</sup>, eventos de presentación y seminarios de inversiones como el que se realizará dentro del programa de la semana de la Región de Murcia en la Expo Universal de Dubai, el lanzamiento de la iniciativa Municipio Industrial Excelente, la actualización de las Directrices de Suelo Industrial, o el desarrollo reglamentario de las Comunidades de Gestión de Áreas Industriales.

<sup>3</sup> MIPIM es la mayor feria inmobiliaria de empresa en Europa, con 25.000 asistentes de las industrias logísticas, turismo, desarrollo industrial, oficinas y comercial.





**Región de Murcia**  
Consejería de Presidencia,  
Turismo, Cultura y Deportes

## **DON MARCOS ORTUÑO SOTO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

**CERTIFICO:** Según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día tres de marzo de dos mil veintidós, el Consejo de Gobierno queda enterado del informe presentado por la Consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, relativo a las actividades del Instituto de Fomento de la Región de Murcia en materia de captación de inversiones y Unidad de Aceleración de Inversiones (UNAI) durante el ejercicio 2021.

**Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a la fecha de la firma electrónica recogida al margen.**

03/03/2022 14:53:58

ORTUÑO SOTO, MARCOS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-d86a453f-9af9-1988-3995-0050569634e7

